PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
07 diciembre 2023 Vigésima Octava Sesión Ordinaria	Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes. Permiso Diputad@s Juan Manuel Cambrón Soria, Rubén Terán Águila, Maribel León Cruz, Blanca Águila Lima y Lupita Cuamatzi Aguayo	**PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA** **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día cinco de diciembre de dos mil veintitrés. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento a la Actividad Artesanal del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Fabricio Mena Rodríguez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y del Reglamento Interior de Acceso a la Información para el Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Fabricio Mena Rodríguez. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta el Diputado Fabricio Mena Rodríguez.	Votación orden del día: **16** votos a favor – **0** en contra = Se declara aprobado por **unanimidad** de votos de los presentes. Votación dispensa de la lectura del acta: **16** votos a favor – **0** en contra = Se declara aprobada por **unanimidad** de votos de los presentes. Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Fomento Artesanal y MIPYMES, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Información Pública y Protección de Datos Personales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 7o. de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.	Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 3º de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tlaxcala; y se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero.	Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción VI del artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez.	Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas.	Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Juventud y Deporte, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo a la	Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		fracción II del artículo 57 de la Ley de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.	Asuntos Políticos, y a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.
		10. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo Sexto, y se adiciona un Artículo Séptimo del Decreto número 83, aprobado el día veintisiete de enero de dos mil veintidós, en el que se instruye "La Presea al Arte Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.	Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: **17** votos a favor – **0** en contra = Se declara aprobada por **unanimidad** de votos de los presentes. Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: **17** votos a favor – **1** en contra = Se declara aprobada por **mayoría** de votos.
		11. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.	
		12. Asuntos generales.	